



**Acuerdo número 9 de 18 de marzo de 2025 de la Comisión electoral del proceso de elecciones del candidato/a del Partido Regionalista de Cantabria a la Presidencia**

El **día 28 de abril a las 19,00 horas** se llevará a cabo el sorteo para la designación de los miembros de la Mesa Electoral que se constituirá para la votación de verificación de avales del día 4 de abril de 2025. El sorteo se realizará de entre los miembros del CER excluyendo a aquellos que presenten candidatura y a los miembros de esta Comisión Electoral. El resultado se notificará individualmente por vía telefónica y correo electrónico.

Ese mismo día, a **las 20,00 horas**, esta Comisión Electoral adoptará **acuerdo de apertura del periodo de diálogo y negociación** con el objetivo de lograr una única candidatura, previsto en las bases de la convocatoria. Este acuerdo será notificado a los candidatos/as presentados/as y a los miembros del CER a fin de que puedan consultar en la sede del partido en Santander las candidaturas que participarán en el proceso de diálogo. Asimismo cualquier militante podrá consultar esta relación de candidaturas a través de su respectivo Comité Local.

Fdo.: La Comisión Electoral